



DESAJMAO21-757

Manizales, 20 de mayo de 2021

Señores

MAURICIO VALENCIA OROZCO

Coordinador Grupo Servicios Administrativos y Almacén

WILLIAM HERNÁNDEZ CHICA

Coordinador Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico

DESAJ DE MANIZALES-CALDAS.

Asunto: *"Designación supervisión orden de compra 69420."*

Apreciados señores:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarles que han sido designados como supervisores de la citada Orden de Compra suscrita con la firma UNIPLES S.A., cuyo objeto es el suministro de los insumos de impresión para cubrir las necesidades de los despachos judiciales del Distrito, por un valor de CIENTO CUARENTA MILLONES TRESCEINTOS CINCUENTA MIL NOVECISNTOS OCHENTA PESOS CON 06 CTVS (\$140.350.980,06).

Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirvan realizar los trámites respectivos, con la suscripción del acta de inicio y la expedición y aprobación de las pólizas requeridas.

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISORES, deben velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ALVAREZ

Director Ejecutivo Seccional

Adjunto lo enunciado

LYVG / MGA